JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA PAC N° 237.536 "PROVISION DE UNIFORMES PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas, la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), Héctor Fatecha Ruíz Díaz; Técnico DOC, Abg. Cristian Román; Auditor (Dirección de Auditoria Interna JMA) todos por parte de la Junta Municipal, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación Directa PAC N° 237.536, ***"PROVISION DE UNIFORMES PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN"***----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos N° 21.909/03 y 5.174/05.----------

A continuación, la Lic. Isidra Machado Troche Directora, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **MANO S.R.L.**
2. **UNICENTRO**
3. **ARCHIE CONFECCIONES S.R.L.**
4. **ANGEL ANDRES ROJAS RICARDI**
5. **MONARCA S.A.C.I.**

Se hace constar que para el presente acto de apertura se cuenta con dos sobres de ofertas y al no darse las condiciones establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, de contar con tres ofertas susceptibles para ser analizadas técnica y económicamente, se considera prudente la devolución del sobre cerrado de las Firmas Oferentes, **MANO S.R.L. Y CASA LOBO S.A.C.I.** y la prórroga de la fecha de presentación de ofertas con la realización de una adenda a las bases y condiciones en concordancia con la Resolución DNCP N° 805/09; asimismo si al momento de la nueva fecha de apertura de sobres no se cuenta nuevamente con la cantidad mínima de ofertas; la apertura y adjudicación se realizara amparándose en lo establecido en la Resolución N° 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 25 de abril del 2012 hasta las 09:45 horas.

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las diez y veinte horas, se firman, esta acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Héctor Fatecha Ruíz Díaz.
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Cristian Román
Auditor
Dirección Auditoria Interna